



# Servicio Consular Mexicano

Los Angeles, Cal., Diciembre 20 de 1918.

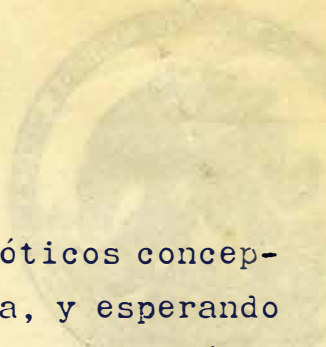
Los señores Sixto Spada y Francisco Quer de Barceló, en atenta carta de 17 del actual, me dicen lo siguiente:—

NUMERO 22

EXTRACTO: Se envía  
el Himno de la  
Raza.

"Respetable señor y distinguido amigo nuestro: Cábenos el honor de rimitirle cincuenta ejemplares del Himno de la Raza cuyas estrofas y partitura fueron compuestas, editadas y dedicadas a la augusta Madre España y a sus veinte excelsas Hijas Inmortales, por nosotros, con el doble propósito de ensalzar las glorias inmarcesibles de la Gran Familia a que por dicha nuestra pertenecemos, y para que, entonadas por nuestros hermanos de ambos hemisferios, el día de la Gran Fiesta Racial, ese 12 de octubre que conmemora el acontecimiento más trascendental que registra la Historia, constituyan un verdadero pacto solemne plurilateral que nos obligue a la unión solidaria e indestructible de tendencias y de ideales, de sentimientos e intereses, de individuos y de nacionalidades, para estar capacitados de realizar la misión cultural altísima, que el porvenir nos tiene reservada.—La bandera y el escudo heráldico que campean en la portada, formados con los colores y los blasones de España y de las veinte Repúblicas Indohispánicas, deberían fijarse indeleblemente en nuestra retina, para que, penetrados de su visión luminosa, aprendamos a reverenciarla y a defenderla; haciendo así nuestra abnegada divisa que ostenta:—'Todo por la Raza'.—¿No es también la divisa de usted?—Nuestra intención al idear la Bandera de la Raza y al componer el Himno, es bien sencilla:—que el Himno sea adoptado como canto supremo e interpretado el Día de la Raza y que la Bandera sea el lábaro de la colectividad, ambos destinados a lograr que penetre la "buena nueva" en el alma de las multitudes.—A honor tendríamos los suscritos que el Himno que se acompaña y que lanzamos a los cuatro vientos de los pueblos latino-americanos, fuera reproducido para su mayor difusión entre las masas.—Suplicámosle, pues, respetuosamente se digne prohiar esta humilde composición nuestra, (que humilde había de ser, puesto que ni existen notas en el pentágrama ni palabras en el diccionario de la lengua castellana, con ser la más rica que se conoce, para expresar la magnitud del asunto), y hacer que por su honorable conducto llegue a manos de los Primeros Ciudadanos de la Raza los Representantes de los respectivos países hispano-americanos, así como a todos aquellos centros, agrupaciones y personalidades que, sintiendo la concepción espiritual que profesamos, estén capacitados para sostenerla.—Rogámosle también se sirva ofrecer nuestros respetos al Exmo. señor Presidente. Anticipando la expresión de nuestra gratitud por tan delicadas atenciones, significamos a usted, una vez más nuestra personal estima y nos reiteramos sus affmos. amigos y attos. S. S. S.—Firmados: Sixto Spada.—Francisco Quer de Barceló."





Al transcribir a usted los patrióticos conceptos en que fue inspirada la carta inserta, y esperando que la iniciativa de que trata, merezca la simpatía y aprobación de usted, me es grato suplicarle sea servido de prestar su valioso apoyo al Himno de la Raza, que si en su letra y música no fuere lo suficientemente hermoso y digno de la finalidad que envuelve, es, al menos, la expresión de un noble sentimiento, digno de ser secundado y llevado en alas de mayores vuelos.

Dígnese usted tomar para sí el contenido de la inserción que antecede, para satisfacción de los modestos autores de la idea, que se honrarán en incribir su nombre de usted, en el Catálogo de los Distinguidos Ciudadanos de la Raza.

Con mis respetos y distinguida consideración hacia usted.

El Consul Mexicano.

Al C. General de División,  
 Don Alvaro Obregón,  
 Nogales, Sonora, México.

7

Tuve el gusto de recibir la atenta comunicación de Ud. fecha 20 de diciembre próximo pasado, en la que inserta la carta que le fué dirigida por los Sres. Sixto Spada y Francisco Quer de Barceló, autores del Himno de la Raza, del cual recibí algunos ejemplares en mi última estancia en esa Ciudad.

Adjunto me permito acompañarle un check por veinte dollars, cuyo valor le suplico hacer llegar a los referidos autores en calidad de ayuda para su obra, sintiendo no poder ser más liberal en este caso, por tener delante muchas atenciones que cubrir.

Doy a usted las gracias por la honrosa distinción de que me ha hecho objeto, y le reitero las seguridades de mi atenta consideración y aprecio.

NOGALES, Son., 2 de febrero de 1919.

Al C. RAMÓN SÁNCHEZ ARRIOLA,

Consulado de México en

LOS ANGELES, CAL.





Correspondencia Particular  
del Consul de Mexico

Los Angeles, Cal., Febrero 24 de 1919.



Sr. General Alvaro Obregón,  
Togales, Sonora, MEXICO.

CONTESTADA

Muy respetable señor y fino amigo:-

He recibido con agradecimiento la muy atenta nota de usted de fecha 2 de los corrientes con check adjunto por valor de veinte dólares. Desde luego puse en manos de los señores Spada y Quer de Barceló la referida nota y check que les llenaron de satisfacción y gratitud hacia usted, rogándome le haga presentes esos sentimientos, al asegurarle que muy en breve le remitirán las "Veneras de la Raza" y el diploma de "Ciudadano de la Raza" no sin repetir la súplica de que usted se sirva ordenar, si así lo creyere conveniente, se les envíen por mi conducto, un retrato y autógrafo de usted con datos biográficos, pues están preparando un "Album de Distinguidos Ciudadanos de la Raza", para el que ya tienen poco material, considerando de capital importancia que en él sea encerrado también, una de las figuras más sobresalientes en la historia de nuestra querida Patria, como es usted.

Al agradecer a usted anticipadamente esta fineza en nombre del Ideal Hispamericano, mio y de los señores Spada y Barceló, me es honroso repetirme, de Ud. atto. S. S.

*Francisco S. S.*

2  
36

En HERMOSILLO, Son., Marzo 15' 1919.

Sr. Ramón Sánchez Arriola.  
Consulado de México en  
Los Angeles. - Cal.

Estimado señor y amigo:-

En respuesta a su grata fecha 14 del pasado febrero, siento manifestarle no poder obsequiar sus deseos, porque he sido siempre ajeno a dar estos datos, ya que mi pasado es tan humilde que no vale la pena biografiarlo.

Queda de Ud., como siempre, afmo. amigo y S. S.

FTb



Correspondencia Particular  
del Consulado de México

6

Los Angeles, Cal., Febrero 24 de 1919.

Señor General don Alvaro Obregón,  
Nogales, Sonora, México.

Mi bien estimado General:

Por la prensa de México he sido informado que está usted en vías de hacer un viaje a la Capital. Es una vieja costumbre la de hacer encargos, por más que a veces resulten molestos, y confiando en su bondad que es característica me permito hacerle el siguiente: de recomendarme con el señor Presidente o la Secretaría de Relaciones, a efecto de que se me designe Cónsul en San Diego, que se encuentra vacante.

Si usted no estimara oportuno, en su reconocida prudencia, el indicar mi deseo en la forma expuesta, me sentiré altamente satisfecho y agradecido si se digna de hacer memoria de mi labor en el Consulado de Los Angeles en el tiempo del señor General Salinas y en los cuatro meses que tengo de estar al frente de él como Encargado.

Deseando a usted un feliz viaje, el cual seguramente encauzará nuevos y prósperos senderos a la política nacional en cuanto a los futuros destinos de la Patria, quedo de usted adicto amigo y atento seguro servidor q. e. s. m.

*Francisco Sánchez Priola*

~~736~~  
7

Marzo 25' 1919.

Sr. Ramón Sánchez Arricla.  
Consulado de México en  
Los Angeles. - Cal.

Estimado amigo:-

A mi regreso de Hermosillo, donde permanecí algunas semanas, me entero de su carta fecha 24 del pasado febrero, y en respuesta le participo que por ahora no tengo ningún viaje pendiente a la Capital de la República y no escribo a la Secretaría de Relaciones sobre el asunto que me trata usted, por temor de ser cansado a dicha Secretaría; pero con todo gusto he aprovechado el viaje de un amigo mío a quien le he encargado tratar personalmente este asunto.

Con afectuosos saludos, quedo su amigo y S. S.

ETb